

(Número 1852.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SÁBADO 1.º DE SETIEMBRE DE 1821.

SAN GIL, ABAD, SAN VICENTE Y SAN LETO, MÁRTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Sta. Maria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 36', y se oculta á las 6 h. 24' = Debe señalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 59' 52''

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 82.	79. 5	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 78.	81. 0	S.	Idem.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 62.	80. 5	SO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 4 h. 26' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 40' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 33' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 48' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Mariano Rodriguez, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Córdoba. = Vivac, Casillas, Patrulla y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

SANIDAD.

Circular.—Esta Junta superior en sesion de hoy se ha enterado por los partes que la han dirigido las municipales de esta capital, Jerez de la Frontera y Puerto de Santa Maria, de que la salud pública se conserva en dichos puntos en el estado de mayor perfeccion: que los enfermos existentes lo son de enfermedades comunes; y que en ninguno se advierte síntoma que cause la menor sospecha de contagio. Y acordó se diga así á las Juntas superiores del reyno, á las municipales de la provincia, y demás á quien convenga; añadiendo, que en los demás pueblos de la comprension de este distrito no ha

ocurrido novedad sobre tan interesante punto. = Lo que participa á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 30 de Agosto de 1821. = Manuel Francisco de Jáuregui, presidente. = Luis de Igartuburu, secretario interino.

VARIEDADES.

Somos los españoles muy endinos

Y no tenemos pizca de pacencia,

Y de que vemos que los presonajes

Sacuden á la gente, y encomiencan

Á dalles, con el sable, zurriagazos

Se revuelve el estogamo de veras:

Luego dempues prencipia la camorra

Y entonces, Dios te la depare guerra.

Se sabe que denguno de nusotros

Enclina el cuello, abaja la cabeza,

Pus, como dijo el otro, no queremos

Que mos pongan mas tiempo la gamella.

Las amenazas nada senifican,

Ni senifica nada Cartagena:

Y es preciso que tengan entendio

Los Manátes, Señores, y Escelencias.....

Que cada uno es cada uno mesmamente,

Y que naide es mejor que cualquiera.

(Eco de Padilla.)

Madrid 24 de Agosto.

Todas las conmociones de que hemos sido testigos desde el restablecimiento de la libertad han tenido el mismo resultado, á saber: estrechar mas y mas la union del pueblo con el ejército, y acarrear nuevos desengaños á los malvados que quieren desunirlos.

El pueblo español no es esclavo, y no quiere ser tratado como esclavo. Sépanlo todos los funcionarios públicos. La persuasion, la dulzura, el convencimiento, tales son las armas que se deben usar con un pueblo poseido del sentimiento de su dignidad.

En algunos gobiernos antiguos habia magistrados, cuyo único encargo era velar en la conservacion de la libertad. En España esta magistratura solo la ejerce el pueblo mismo, lo cual prueba dos cosas: que conoce lo que se le debe, y que tiene la fuerza necesaria para hacerse respetar.

Hace dos años que se reunieron en Manchester mas de cien mil ingleses deseosos de restablecer la Constitución inglesa tan deteriorada por los amaños del ministerio. Algunos regimientos de caballería entraron por medio de esta muchedumbre repartiendo sablazos, y todo se acabó en pocos minutos. Semejante anédocta se hace increíble.

á un español, el cual no concebirá jamás que el hombre que aspira á ser libre retroceda al aspecto de la fuerza.

Quando un ministerio léjos de captarse la estimacion pública se ha atraído su desconfianza, quando no sabe contemporizar con las ideas dominantes, quando no tiene que responder á los cargos que se le hacen en la tribuna y en los periódicos, no le queda mas recurso que abandonar el campo de batalla, y ceder el puesto á gente mas útil. (Diario nuevo de Madrid.)

Cádiz 31 de Agosto.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Parece que la Junta de Sanidad ha tomado las mas enérgicas providencias respecto del buque sueco, de que se hizo mencion en el Diario de ayer, y del velachero procedente de la Guaira, á quien se le murieron dos en el viage, y dicen que del vómito. = Si así lo ha hecho la Junta merece los elogios de todos los hombres de bien; y si non, non. (R.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 31 DE AGOSTO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy

Barca española San Antonio (a) Hércules, cap. D. Diego Moreta, de Puertorrico en 30 dias, con azucar y tabaco; goleta inglesa Elizal Fuing, cap. Juan Smith, de Londres en 28 dias, en lastre, á Lacave; tres barcos menores de Sevilla, con habas y trigo. = Hoy se ha presentado Don Juan Rivadech, capitan del jabeque S. Buenaventura, apresado el 26 del pasado; el cual dice lo echaron en la costa de Portugal, cerca de Faro, el 5 de Agosto. Refiere que habiendo el insurgente apresado con su jabeque el dia 29 á un laud procedente de Lisboa, trasbordó la carga de algodón, que traia, á dicho jabeque, y lo remitió á América.

Despachados para salir. = Lugre La Guarda, cap. D. Juan Cruz de Gavia, para la Coruña y el Ferrol; quechemarin S. Juan, capitan D. Manuel de Arrandiaga, para Bayona de Galicia; dos barcos menores para Sevilla; uno para Moguer, y dos para Sanlucar.

CONSULADO.

Habiendo la comision del préstamo de 8 millones de reales, establecida en esta plaza, elevado á la Superioridad un recurso con fecha de 4 de Julio próximo pasado, acerca del detrimento que experimentaba el encargo puesto á su cuidado por no haber recibido la citada comision con oportunidad las cantidades mensuales que estan consignadas al reintegro de dicho préstamo, ha recaido una real orden, comunicada en 21 del actual por el Esno. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, cuyo tenor es el siguiente. = A la Junta nacional del Crédito público digo con esta fecha lo que sigue. = De orden del Rey paso á V. SS la adjunta reclamacion y documentos que ha dirigido á S. M. la comision del em-

préstito de ocho millones del Consulado de Cádiz; habiendo resuelto el Rey, en vista de las razones en que apoyan la solicitud, de que se les cumpla lo que les está ofrecido, que la Junta del Crédito público procure cubrir aquella obligación desde la época en que dejó de verificarse. De real orden lo traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos convenientes." = Lo que por disposicion de la referida comision se hace notorio para la debida inteligencia de los respectivos interesados. Cádiz 31 de Agosto de 1821. = P. A. del S. = Feliciano Antonio Puyade.

EL CRÉDITO PÚBLICO.

Relacion de las fincas rústicas y urbanas y censos que tenía el suprimido convento de S. Agustin de la ciudad del Puerto de Santa María, de las que ha tomado posesion el Crédito público.

Fincas rústicas. = Una viña de 64 aranzadas de tierra, las 16 de viña y las restantes de tierra calma, término de Jerez, pago de Barbaiua la alta, con su casa de piedra, pozo, algibe, oratorio y dos lagares. Otras dos suertes de tierra calma, término del Puerto y pago del Almajar.

Fincas urbanas. = Una casa, calle Larga, núm. 6. Otra en dicha calle, n. 7. Otra, calle de Santo Domingo n. 15. Otra, calle de Alquiladores, n. 5. Otra, calle de Palacios, n. 21. Otra en el Vergel, n. 5. Otra en dicho sitio, n. 6. Otra, calle de la Rivera, n. 52, Otra en dicha calle, n. 53. Otra en el Muelle de Gallegos, n. 2. Otra pequeña, calle de la Rivera, n. 47. Otra, calle del Espíritu Santo, n. 1. Otra, calle de la Nevería, n. 39. Otra, calle de Santa Clara, n. 17. Otra, calle de las Cruces, n. 5. Otra en dicha calle, n. 71. Otra baja en dicha calle, frente de Santa Clara: no tiene número. Otra, callejon de Espelete, n. 3. Otra, calle de Santa Fé, n. 25. Otra, calle de Cielos, n. 39. Otra, calle de Jesus cautivo, n. 3. Una acesoria, calle de la Misericordia. Otra en dicha calle. Otra en la calle de Palacios. Otra en dicha calle. Otra en dicha calle. Otra en dicha calle. Otra, calle de Jesus de los Milagros. Un almacén en el patio del convento.

Censos: 121 importantes en renta anual 8.431 rs. 31 mrs.

AVISO.

El teniente D. José Benito Lopez, los subtenientes D. José María Laduz y D. Fernando Romero, y Doña Maria Bastia Tunisela; se presentarán en la secretaría de la Comandancia general de esta provincia á recojer unos documentos que les interesan.

En el callejon de la Pastora número 208 segundo piso, se vende un piano de superior calidad, del autor Clementi.

Nodriza. — Maria de Puerta, de edad de 20 años, viuda de 6 meses, y parida de 18 dias, busca casa para criar: vive en el barrio del Mundo Nuevo, calle del Patrocinio, número 306: tiene personas que la abonen.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.

ARTICULO COMUNICADO.

A vos el escelso y celeberrimo D. Saulo, pilar, columna (y aun poste pudierais ser, si os ayudase lo fisico) de los riquisimos techos de la gran casa cabildulense, estrella de este suelo bienhadado, el cual y la Provincia serán famosos por haberos producido, á la misma manera que lo fué Argamasilla y la Mancha porque naciera en ella el gran D. Quijote, cuyo olvidado ejercicio tratais de resucitar enderezando tuertos, tomando satisfacciones y defendiendo subalternos, que solo lo son á ratos y á quien quizá no conociades, procurando ganar lauro y prez con ellos y con el pueblo que cada dia os tiene en mas, vista la razon con que defendeis la sinrazon que á la razon se hace: á vos y en vuestro loor trato de blandir, esgrimir y amolar mi peñola en la parte que pueda para que no queden en obscuro los grandiosos rasgos de vuestras principiantes altas caballerías, y vindicaros de las malas voces de lunático con que alguna descomunal lengua procura empecer vuestras fazañosas acciones y pluma.— Gran gloria adquirís publicando vuestros sapientisimos y acordados escritos que, como vos con tanta razon decides, han causado asco. No solo asco han causado sino bascas, náuseas y arqueadas á todo follon que picado de entender idioma ha dicho con ignorancia que tenia mas desatinos y desconciertos que letras, y yo les digo que es imposible que en menos renglones se puedan acopiar mas lindezas. ¿Pues qué tendrán valor de decir de las calabazadas del de hoy que compiten con las del héroe de la Mancha en Sierra-Morena?— Seguramente como mas largo y mas picante, á los ascos y demas del primero habrán añadido diarrea y tormenta y borrasca.— ¿Cual se habrán quedado con los agudos equivoquillos que contiene?— Vaya se puede decir que ambas piezas son, lo diré á la francesa, *un chef d'œuvre*.— Arremeted con ellos, glorioso campeon, y si no han quedado aplastados con los de nuestros del segundo artículo, continuad acabandolos, que es-

pecies habeis tocado que dan mucho que desenvolver para apla-
narlos, porque *escribas, fariseos, anfibio, chispas, inviolables*
prensas, falsas suposiciones, chocarreros, tochito, escritorcillos y
los demas primores pueden sofocar al mas helado y probar vues-
tras razones é intencion hasta la evidencia.— En lo que me
parece que anduvistedes desacordado fué en haceros cargo de
la *muerte* que de ningun modo se ha metido hasta agora con
vos, y en hablar de *chispas*; porque debeis saber que cuando
llueve todos nos mojamos y que cada cual tiene su piedra
en el rollo y el tejado de vidrio, y que todos hemos goza-
do y aun gozamos cada que nos viene á cuento abundante-
mente de las chispas de la misma divinidad de retintin de
que hablais.

Proseguid pues aspirando á la cumbre de la inmortalidad
por medio de vuestros elocuentísimos escritos; que no faltarán
plumas dignas y doctas que los comenten, redacten y alambi-
quen, y entretanto sabed que os admiro como otros muchos que
no sabian el cacumén de que estabais dotado; pero ya se va
esparciendo la voz, y una mano no lega, sabiendo que yo
trataba de encomiaros, me ha dirigido entre otros los versos
que siguen y copio como lo mas oportuno para despedida.

En tí compiten á par
el valor y la nobleza
el talento y gentileza:
no te falta mas que hablar.

El Caballero del Febo.

CADIZ MDCCCXXI.



En la imprenta de Carreño, calle Ancha.